



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 16 AGO 2016

RES. H N°: 1127/16

Expte. N° 4792-07, 4803-07

VISTO:

La nota mediante la cual el **Prof. Miguel Leopoldo Costilla**, presenta su renuncia definitiva al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple incrementada a semiexclusiva, de la asignatura "Teoría e Historia de la Antropología III" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante resolución H.1455/07 el Prof. Costilla fuera designado en el cargo mencionado ut supra.

QUE asimismo mediante resolución H.1395/11 se otorgó incremento de dedicación de simple a semiexclusiva, al Prof. M. L. Costilla, en el cargo mencionado.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 360, aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el docente de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 9 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por el **Prof. Miguel Leopoldo Costilla**, DNI 20.609.362 al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Teoría e Historia de la Antropología III" de la Escuela de Antropología, a partir del 01/06/16, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Dar por finalizado el incremento de dedicación de simple a semiexclusiva, otorgado al Prof. M. L. Costilla, mediante resolución H.1395/11, en el cargo mencionado anteriormente, a partir del 01/06/16.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

STELLA MARIS MIMESOI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa